

IMAGEN Y COMUNICACIÓN 2º ESO

Programación
CURSO 2009-2010

ÍNDICE

1-Introducción.....	2
2-Objetivos	3
3-Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	3
4-Contenidos, con expresión de los contenidos mínimos.....	5
5-Temporalización	5
6-Criterios de evaluación	7
7-Metodología didáctica	8
8-Procedimientos de evaluación	8
9-Recuperación de evaluaciones pendientes.....	9
10-Criterios de calificación	9
11-Materiales, textos y recursos didácticos	10
12-Medidas de Atención a la Diversidad.....	10
13-Adaptaciones curriculares	10
14-Estrategias de animación a la lectura.....	10
15-Medidas necesarias para la utilización de tecnologías de la información	11
16-Actividades complementarias y extraescolares.....	11
17-Pruebas extraordinarias de septiembre.....	11

1-INTRODUCCIÓN

La materia optativa *Imagen y comunicación*, para su impartición en el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, gira en torno a la experimentación de diversos procesos creativos a través de la imagen.

Al igual que la materia Educación plástica y visual, Imagen y comunicación asume las dos vertientes a partir de las cuales se organizan los contenidos relacionados con: Saber ver para comprender y saber hacer para comunicarse, poniéndolas al servicio de finalidades comunicativas concretas próximas a los alumnos y a su entorno cultural.

De igual manera, pretende fomentar el estudio a través de la práctica y la reflexión cooperativa.

Esta materia tiene un carácter flexible que admite diversas concreciones, por lo que se adaptará a las características específicas del grupo de alumnos, de los recursos y materiales y de los espacios disponibles.

Los contenidos se organizarán a partir de una estructura de doble entrada. En una dirección se contemplarían diferentes medios de creación plástico-visual con imagen fija, imagen secuencial e imagen en movimiento, desde los más tradicionales a los que se puedan conseguir de entre los que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen en la actualidad y, en otra dirección, los contextos de aplicación más cercanos al entorno cultural del alumno, básicamente el de la expresión, la información y la publicidad.

Así, se podrá tomar una trayectoria de estudio que parta de un medio y de unos materiales, por ejemplo la imagen fija con cámara fotográfica, con la que desarrollar un tema sobre el que se apliquen los recursos comunicativos más adecuados para cada una de las finalidades: Expresiva, informativa y publicitaria.

Los contenidos también se pueden trabajar tomando otra dirección, por ejemplo, a partir de un tema del contexto de la expresión, se estudiaría su realización con los diferentes medios plásticos, visuales y/o audiovisuales disponibles, siempre desde las dos vertientes del aprender a ver y aprender a hacer.

Así mismo, el tratamiento modular de los contenidos resultará eficaz si se deriva de intersecciones entre las dos coordenadas: Por ejemplo, trabajar la expresión a través del dibujo; la información, con los diferentes sistemas de dibujo normalizado; la promoción, con vídeo, o algún procedimiento multimedia, etcétera. Cabe señalar que el tercer bloque de contenidos tiene una organización metodológica de proyecto que puede ir integrado con cualquiera de los enfoques señalados anteriormente, en los que se relacionan los contenidos del bloque 1 y los del bloque 2.

Todo ello dependerá de las adaptaciones que se puedan realizar a los intereses del grupo de alumnos.

2-OBJETIVOS

La enseñanza de la materia optativa Imagen y comunicación tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Percibir y analizar las funciones informativas, expresivas y propagandísticas de las imágenes fijas y en movimiento del entorno de influencia cultural y los campos profesionales con los que se relacionan.
- Incorporar, desde la experiencia creativa plástico-visual, mecanismos analíticos y criterios éticos para que hagan de filtro a todo aquello que se va asimilando de manera irreflexiva e inconsciente, por influencia de los diferentes sistemas de comunicación con imágenes y del desconocimiento de sus códigos.
- Experimentar el esfuerzo de superación personal que implica el proceso creativo, disfrutando de la autonomía de decisión que supone la utilización del lenguaje plástico y técnico-visual para expresar ideas, vivencias, emociones y sentimientos, superando complejos e inhibiciones.
- Experimentar con distintas técnicas, procedimientos de color y representaciones gráfico-plásticas que ayuden a acercarse a la obra de arte con actitud abierta y receptiva.
- Manejar algún instrumento básico de registro, edición y reproducción (analógico y/o digital): Cámara fotográfica, cámara de vídeo, reproductor, ordenador, programas para presentaciones, edición, etcétera.

3-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia optativa Imagen y comunicación contribuye al desarrollo de diferentes competencias básicas, cada una de las cuales, por su carácter interdisciplinar, se irá completando a lo largo de la etapa como consecuencia del trabajo desde varias materias.

A la competencia en **comunicación lingüística** se contribuye debido a que esta materia hace uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones y para conectar con diferentes receptores, a la vez que integra los códigos del lenguaje plástico y visual de las imágenes con otros lenguajes (escrito, oral, sonoro y musical) y con ello enriquece el ejercicio de la comunicación del alumno como receptor-emisor activo.

A la competencia en **el conocimiento y la interacción con el mundo físico** contribuye porque utiliza procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo

introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

El **tratamiento de la información** dentro del campo de la imagen fija y en movimiento es uno de los bloques de estudio fundamentales en esta materia. Además, el uso de los recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales de distinta finalidad, sino que amplía directamente la **competencia digital**.

En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales que amplíen la **competencia social y ciudadana**.

Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas propias, proporciona experiencias que deben conjugar la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación y respeto por las diferencias.

A la competencia **cultural y artística** se contribuye muy directamente con esta materia ya que, por una parte, enseña a observar y percibir los valores culturales y estéticos de las producciones artísticas de su entorno de influencia cultural y, por otra, en que está basada en la experimentación razonada con diversas técnicas plásticas y visuales, con las que ejercitar la comunicación a través de la imagen.

A la competencia para **aprender a aprender** se favorece en la medida en que al desarrollar un proyecto artístico, se articula el pensamiento divergente y el convergente. El alumno se implica en la búsqueda de estrategias que ayuden a encontrar una propuesta original que conduzca al objetivo pretendido. La reflexión sobre los procesos, la superación de las propias dificultades y recursos, contemplada como contenido, así como la aceptación de los propios errores considerados como instrumento de mejora, ayudan a que la exposición de un trabajo creativo pueda llevar consigo una explicación oral o escrita sobre el mismo.

La adquisición de **autonomía e iniciativa personal** se trabaja muy directamente en esta materia ya que su vertiente práctica desarrolla estrategias de planificación, previsión de recursos y evaluación de resultados. Vivir el proceso creativo, induce al alumno a tomar decisiones de manera autónoma y autocrítica, basadas en una retroalimentación continua.

4-5-CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Medios y materiales de creación. Bloque 1.

— La imagen fija: El dibujo, el “collage”, la fotografía, la imagen digital, el fotomontaje. La composición del encuadre: Equilibrio de pesos visuales; punto de vista único, punto de vista múltiple. El fotomontaje. El cartel.

— La imagen secuencial: Secuencias gráficas y fotográficas; el fotorrelato; el cómic. La composición del encuadre: Elección del plano y punto de vista. La multivisión. El croquis descriptivo.

— La imagen en movimiento: Cine, animación, vídeo, videojuego. Guiones, planificación, registro, montaje y sonorización.

Contextos de aplicación y finalidades Bloque 2.

— La expresión: La subjetividad, interpretaciones de ideas, sensaciones y sentimientos. Algunos hitos de la Historia del Arte.

— La información: Los registros gráficos, fotográficos y videográficos y la transmisión de datos. Las elipsis. La objetividad.

— La publicidad: Recursos retóricos para la promoción de productos e ideas; la parcialidad; la persuasión; la manipulación. Las campañas.

Fases del proceso creativo para la realización Bloque 3. de un proyecto individual o colectivo.

— Las fuentes de ideas, los materiales, bocetos y guiones, adaptados a la finalidad elegida.

— Organización, responsabilidades derivadas de la asunción de tareas y temporalización.

— Realización, con los procedimientos y recursos seleccionados.

— Exposición de los resultados, autoevaluación y evaluación del trabajo en grupo.

1ª EVALUACIÓN: LECTURA DE IMÁGENES.

- Analizar una imagen teniendo en cuenta elementos básicos del lenguaje visual.
- Diferenciar en una imagen su carácter expresivo, publicitario o informativo.
- Reconocer los valores expresivos del color en el mensaje visual.
- Reconocer los valores expresivos de la forma en el mensaje visual.

2ª EVALUACIÓN: LA FOTOGRAFÍA

- Analizar una imagen teniendo en cuenta elementos básicos del lenguaje visual.
- Diferenciar en una imagen su carácter expresivo, publicitario o informativo.
- Reconocer los valores expresivos del color en el mensaje visual.
- Reconocer los valores expresivos de la forma en el mensaje visual.
- Expresar verbalmente las reflexiones estéticas y expresivas que han dirigido el proceso de obtención de una imagen, utilizando la terminología propia de la materia.

3ª EVALUACIÓN: CINE Y VÍDEO

- Analizar una imagen teniendo en cuenta elementos básicos del lenguaje visual.
- Diferenciar en una imagen su carácter expresivo, publicitario o informativo.
- Reconocer los valores expresivos del color en el mensaje visual.
- Reconocer los valores expresivos de la forma en el mensaje visual.
- Reconocer el tipo de soporte, material y diversas técnicas empleados en la producción de imágenes.
- Expresar verbalmente las reflexiones estéticas y expresivas que han dirigido el proceso de obtención de una imagen, utilizando la terminología propia de la materia.
- Desarrollo correcto del proceso creativo: Bocetos, documentación, argumentos y *story-board*.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los aprendizajes básicos que los alumnos han de adquirir al finalizar el curso, se establecen a continuación, en relación con la secuenciación, de objetivos y contenidos expuestos anteriormente.

- Utilizar correctamente soportes, materiales e instrumentos empleados en la realización de los trabajos.
- Diferenciar las diversas técnicas y soportes.
- Diferenciar los valores informativos, expresivos y propagandísticos de la imagen.
- Reconocer los valores expresivos del color en el mensaje visual.
- Reconocer los valores expresivos de la forma en el mensaje visual.
- Utilización básica de las técnicas informativas de la imagen.
- Utilización básica de las técnicas expresivas de la imagen.
- Utilización básica de las técnicas propagandísticas de la imagen.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los aprendizajes básicos que los alumnos han de adquirir al finalizar el curso, se establecen a continuación, en relación con la secuenciación, de objetivos y contenidos expuestos anteriormente.

1. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.
2. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes fijas de su ámbito de influencia cultural y clasificarlos según su finalidad y medio de realización utilizado.
3. Analizar distintas propuestas de composición del encuadre.
4. Identificar la organización compositiva en imágenes fijas y secuenciales.
5. Diseñar composiciones gráficas o fotográficas buscando distintas finalidades en la organización del encuadre.
6. Realizar una secuencia gráfica o fotográfica intentando adecuar el tipo de plano y el punto de vista al contenido significativo.
7. Realizar una imagen gráfica, fotográfica o mixta, utilizando algún recurso retórico visual acorde con una finalidad expresiva o de persuasión.
8. Utilizar elipsis temporales y espaciales adecuadas para la realización de una descripción informativa breve con imágenes fijas secuenciales.
9. Realizar una previsualización gráfica que permita la grabación en vídeo de un relato corto.
10. Utilizar el léxico específico de la materia para distinguir aspectos denotativos y connotativos de los mensajes publicitarios en imágenes fijas y en movimiento.
11. Comunicar ideas por medio de mensajes visuales que respeten los valores y las normas de las sociedades democráticas.

7-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El principio metodológico se centra en la indagación del propio alumno a través del proceso creativo. A este respecto se incidirá en la importancia del proceso por encima del resultado. El alumno realizará un proceso creativo consciente y completo para la obtención de un resultado adecuado.

El profesor aportará los fundamentos y la información teórica imprescindible para abrir el campo experimental del alumno así como facilitará la superación de los procesos de diseño y producción.

Se considera fundamental que el alumno recoja los datos de su investigación, para ello el profesor programará sesiones de autoevaluación en clase.

La concreción del tema sobre los diversos trabajos será el resultado de una elección por parte de alumnos y profesor. Con esto se pretende crear un ambiente adecuado para la obtención de los mejores resultados así como la cooperación y el trabajo el grupo.

8-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será continuo y en él tendrá cabida la reflexión y la crítica rigurosa, por parte del alumno y profesor, sobre el proceso de creación y los resultados obtenidos. Así el proceso de evaluación se convertirá en un proceso constante de comunicación que permita al alumno y profesor una indagación sobre la actividad que se está llevando a cabo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se realizarán controles periódicos en los que se revisara la evolución y adelantos del nivel general e individual de los alumnos. Se repasarán las áreas donde se observe un bajo nivel de comprensión.

Para aquellos alumnos con un nivel bajo de resultados en los diferentes periodos evaluados, se realizaran una prueba objetiva, si así lo estima necesario el profesor de la materia dependiendo del grupo de alumnos y se propondrán trabajos de recuperación donde el alumno ponga de nuevo los conocimientos y procesos vistos en el aula.

Así mismo y atendiendo a la Orden de la Ley Orgánica 10/ 2002 del 23 de Diciembre, se realizará una prueba extraordinaria durante el mes de Septiembre para la recuperación de la asignatura.

9-SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se exigirá la entrega de los trabajos no realizados en la evaluación suspensa.

10-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno es el resultado de evaluar la evolución de las actitudes, procedimientos y conceptos. La calificación será una valoración por parte del profesor del interés y participación demostrada por el alumno, así como la evolución de sus procedimientos y conocimientos, durante el curso.

La actitud representará un 20% de la calificación del alumno y en ella se valorará la actitud de trabajo y colaboración en clase, la asistencia y el respeto hacia su entorno físico y humano.

Los procedimientos representan un 50% de la calificación del alumno y en ella se valorará la realización de los trabajos atendiendo a los elementos técnicos y creativos así como los aspectos de representación, valorando siempre la evolución personal del alumno.

Los conceptos representan un 30% de la calificación del alumno y en ella se valorará la comprensión, resolución y aplicación de los problemas de forma correcta dentro del aspecto teórico-práctico de la materia.

Los criterios de calificación se utilizarán de manera flexible, teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares y valorando, sobre todo, la evolución del alumno y su capacidad de trabajo e interés hacia la materia.

Un adecuado conocimiento de los contenidos mínimos por parte del alumno supondrá la superación de la materia, siempre teniendo en cuenta posibles adaptaciones curriculares. Se valorará por parte del profesor el interés y participación demostrada por el alumno así como la evolución de sus conocimientos durante el curso.

Aquellos alumnos que abandonen la materia no promocionan. Dentro de la evaluación continua aplicable a la enseñanza de la ESO, quienes no presenten los trabajos de forma reiterada, no ejecuten el trabajo encomendado de forma reiterada, no se presenten a las pruebas escritas o las presenten en blanco y no traigan a clase el material necesario para realizar las tareas diarias, se entenderá que han abandonado la materia.

11-MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1.Recursos del entorno: la arquitectura y el entorno urbano, objetos cotidianos, medios de comunicación públicos y privados (TV), obras de arte, etc.

2.Recursos impresos: libros, fotografías, revistas, fondos bibliográficos del centro, etc.

3.Recursos instrumentales: Cámaras fotográficas digitales, medios informáticos, lápiz, pinturas, rotuladores, etc.

4.Recursos audiovisuales: Cañón proyector, diapositivas, vídeo, proyector de opacos, fotocopidora, etc.

12-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Debido a la imposibilidad de hacer desdobles por falta de profesorado estas medidas se intentarán, dentro de la dificultad existente, realizar dentro del aula y siempre y cuando el grupo no sea excesivamente numeroso, problema que dificultaría aún más la utilización de estas medidas.

13-ADAPTACIONES CURRICULARES

Se realizarán las adaptaciones curriculares significativas o no significativas que se consideren necesarias aconsejados por el Departamento de Orientación.

14-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Aunque en el departamento se trabaja principalmente con medios audiovisuales en esta materia se les recomienda libros de ampliación relacionados con el tema a tratar en cada momento.

15-MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Siempre que sea posible (hay pocas aulas de informática y suelen estar ocupadas por los departamentos que imparten las materias mas relacionadas con esta opción) el departamento llevará a sus alumnos a trabajar con ordenadores. Los alumnos trabajarán con cámaras fotográficas digitales.

16-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se incluye ninguna salida fuera del instituto pero sí la participación en concursos de fotografía y diseño tanto los organizados en el instituto como por otro tipo de entidades.

17-PRUEBAS EXTRODINARIAS DE SEPTIEMBRE

Consistirán en un examen relacionado con los contenidos tratados durante el curso y en algunos casos, siempre a criterio del profesor, se añadirán trabajos prácticos que tendrán que realizar durante el verano y entregar la fecha del examen.

La calificación se realizará sobre 5: contenidos 50%, procedimientos 50%